

Acta de la Asamblea de la Federación Española de Pentatlón Moderno, celebrada en Sant Boi de Llobregat el 18 de diciembre de 2016.

Asistentes: 21 (14 presenciales, 7 por delegación) relacionados en hoja anexa.

Por parte de la Junta Directiva (con voz pero sin voto) asisten:

Susana Martínez

Endre Kovats.

Como invitado, asiste el Secretario Técnico Manuel Montesinos.

El Presidente en funciones da inicio a la sesión. Ángel Fernández solicita que la Asamblea pueda ser grabada por un asistente a la misma,

Se procede a repartir copia del Acta anterior, quejándose alguno de los asistentes por la tardanza en hacerlo. Francisco Villanueva procede a su lectura. Queda aprobada el Acta anterior con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Villanueva comenta su interinidad en el cargo como consecuencia de la dimisión del anterior Presidente y da cuenta de todo el proceso hasta llegar a la actual situación. En lo referente a la deuda contraída por Alejandro Soler-Cabot, explica que se ha recuperado en su totalidad, Por lo que se refiere al despido de Alberto Martínez Vassallo, anterior Secretario General, entra en detalles del montante liquidado y que según el contrato suscrito entre el mencionado y la Federación, el pago podría haber sido de más importe. Pone al día de que debido a la delicada situación económica y financiera de la Federación, se ha firmado una póliza de crédito con la Entidad CaixaBank (La Caixa), tal como viene haciéndose en los últimos años,

Ángel Fernández pregunta sobre la firma de un acuerdo con Soler-Cabot, siendo Villanueva Presidente en funciones. Incide también sobre el asunto con Martínez Vassallo, Manuel José Álvarez incide sobre el contrato blindado con Martínez Vassallo, y dice que es un acto de administración desleal ejecutarlo seis meses antes de la jubilación de éste último.

Villanueva rebate las afirmaciones de Ángel Fernández informando que el Consejo Superior de Deportes autorizó la firma del acuerdo con Soler-Cabot, en que se implicaron miembros de su familia. Argumenta que el CSD actuará contra quien crea oportuno a través del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD). Pone su cargo a disposición de la Asamblea y pide una votación inmediata que no se lleva a cabo por decisión unánime. Javier Carnero comenta que no se pueden cambiar los hechos y opina que la auditoría no fue lo correcta que debía haber sido durante los ejercicios 2013, 14 y 15

Óscar Suris, en relación a las cuentas de 2015 y a la deuda de Soler-Cabot, siendo ésta reconocida documentalmente no puede ser considerada robo sino crédito; en su opinión no haber tomado acciones contra anteriores Presidentes también es

responsabilidad de la Asamblea por haber aprobado la gestión de los mismos y recuerda los costes judiciales que recaerían en la Federación en caso de emprender acciones legales sea cualquiera el demandado. Termina diciendo que en su opinión, Villanueva ha actuado correctamente resolviendo el tema de la deuda de Soler-Cabot.

Javier Carnero opina que es un problema moral y cierra el asunto Amancio del Castillo, haciendo un resumen de lo comentado.

En otro orden de cosas, Villanueva urge a las Federaciones Territoriales a justificar las ayudas por subvenciones antes de final de año.

En relación a las cuentas de 2015, expone que ahora reflejan la situación real de la Federación.

Jesús Sanz plantea dos opciones: aprobar las Cuentas y aprobar la gestión, a su parecer nefasta (sic)

Se procede a la votación para aprobar dichas cuentas y queda como sigue:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 7

Abstenciones: 4

Con lo que las cuentas quedan aprobadas. Se decide dejar para el final la aprobación de la gestión.

Manuel Montesinos toma la palabra para comentar el proyecto deportivo para 2017, que se aprueba con 12 votos a favor, 5 en contra y tres abstenciones.

Se pone a votación la sede del Campeonato de España de Federados en categorías inferiores, entre Cantabria y Catalunya, y queda de la siguiente forma:

Cantabria: 10 votos

Catalunya: 8 votos

con lo cual queda adjudicado a Cantabria.

Sigue Montesinos con la lectura del proyecto deportivo, tomando nota de las aportaciones al calendario deportivo.

Ángel Fernández toma la palabra e inicia un debate sobre las elecciones, a su parecer existen hechos denunciados (falta Reglamento Electoral, modificación de la distribución del Ente de deportistas) y cree que se ha manipulado el citado Reglamento en lo relacionado con el calendario y el reparto de deportistas. Anuncia que dará los pasos necesarios para que la Federación sea transparente. Javier Carnero es de la opinión de que no se debe diferenciar entre Pentatlón y las demás especialidades.

Se pone a votación la gestión de la Federación en 2015.

14 reprobaciones

5 abstenciones

Jesús Sanz comenta que se utilizó mal la subvención de 2015 y que la Asamblea debe pronunciarse sobre las recomendaciones y el control económico.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:24.